

Marin, Alcalde teniente, D. Martin Don de Blaya, D. Frederi-  
co Parra, D. Joaquin Bada, D. Antonio de Zafra, D. Juan Luis  
Feres, D. Manuel Jaramona, D. Fernando de Tirona y Gonzalez  
Regidores; D. Eraguin Roman Mercado y D. Julian Garcia  
de Alcaraz, Indio

Citacion 4

Dice cuenta en este Ayuntamiento de haberse hecho la cita-  
cion para este Cabildo por los señores de Sala, en virtud de la  
otra de su, mandada de pagar por el Sr. Presidente a los  
objetos de que se ha hecho expresion; y de ella resulta hallarse  
enfermo el Sr. D. Miguel Bada, y durante el Sr. D. Nicolas Pan-  
re, Regidor

D. Vicente Bertran de  
Lis, sobre la entrega de  
283.203 y 27 mrs.

Se ha visto un oficio de D. Vicente Bertran de Lis, asistente de  
suministros del Exercito del Excmo, fecha de este dia, manifestando  
a este Ayuntamiento de un modo atento los deseos que le ani-  
man de que la Corporacion le diga de un modo terminante, y se-  
guro el dia en que podria contar con la cantidad de doscientos ochenta  
y tres mil doscientos tres y veinte y siete mrs. v. l. titados por  
el Sr. Presidente de Rentas de esta Provincia contra esta Municipalidad  
por cuenta de las contribuciones ordinarias del presente  
año, y a favor del citado Sr. Bertran de Lis para suministrar  
al Exercito. Y interesada la Ciudad, tomando en consideracion  
el contenido de este oficio con el interes, que reclama este nego-  
cio, ante todas cosas conoixerse los fines concurrentes en de-  
clarar era de ser permanente hasta la realizacion de algu-  
nos fondos para cubrir tan perentoria como privilegiada  
atencion; y despues de una detenida discusion sobre el modo  
y forma de hacer efectiva la exorbitante cantidad, que se re-  
clama, sino el todo de ella, a lo meno la parte posible,  
concebando la prontitud de servir, y los intereses de la  
Clase agricola, que en las actuales circunstancias son muchos  
en su totalidad, ACORDO: Se citen a este Ayuntamiento, para  
que inmediatamente se presenten un determinado numero  
de personas, que ya por su arraigo conocido, ya por su ac-  
tividad patriotica, adelanten los sumos, que a cada uno  
les supiera por ellos y sus proporciones sus facultades; unido  
medio que con esta este Ayuntamiento pueda adoptarse

*[Signature]*

